

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
EQUILATERALCONSULTANTS C.L.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 22 de marzo del 2018, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. República de El Salvador N35-45 y Portugal, Edificio Athos, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **EQUILATERALCONSULTANTS C.L.**:

- **CARLOS ENRIQUE PONTON CEVALLOS**, por sus propios derechos y representando 136 participaciones del capital social de la compañía;
- **JORGE ALBERTO VACA JARRIN**, por sus propios derechos y representando 272 participaciones del capital social de la compañía;

Preside la sesión el Sr. **JORGE ALBERTO VACA JARRIN** en calidad de Presidente de la compañía; y actúa como secretario el Sr. **CARLOS ENRIQUE PONTON CEVALLOS** en calidad de Gerente General de la compañía.

Comprobada la asistencia, el secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente punto:

- 1. APROBACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL**
  
- 2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICEMBRE DE 2017.**

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto. 

## **1. APROBACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el señor CARLOS ENRIQUE PONTON CEVALLOS y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2016 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del año 2017 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se ha cumplido con todas las obligaciones de los demás órganos de control.

### **RESOLUCION 2018-001:**

Toma la palabra el Presidente y agradece al señor JORGE ALBERTO VACA JARRIN por la información entregada, propone a su vez que se proceda con la aprobación de este informe. Los socios aprueban por unanimidad el Informe.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

## **2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Toma la palabra el Presidente y señala que en virtud de haberse revisado los estados financieros en el informe presentado por el señor CARLOS ENRIQUE PONTON CEVALLOS y en vista que esta información ha sido clara y refleja la situación económica del ejercicio 2017, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros y los Balances de la compañía, aclarando que, todo esfuerzo siempre será bienvenido si se lo dirige a la generación de mayores ingresos para la empresa.

**RESOLUCION 2018-002:**

Secretaría procede a tomar votación y por unanimidad de aprueban los estados financieros y balances de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta y seis minutos.



**CARLOS ENRIQUE PONTON CEVALLOS**  
Socio - Gerente General



**JORGE ALBERTO VACA JARRIN**  
Socio - Presidente